

ESPACIO CONTRATADO

Del Ejecutivo Departamental del Frente Amplio al Pueblo

Ante hechos incalificables ocurridos en nuestro Departamento, tales como:

a) El allanamiento a la Agrupación Obrera Textil de Juan Lacaze, efectuado el día de ayer, con gran despliegue policial y fines desconocidos;

b) La detención arbitraria en Juan Lacaze de jóvenes estudiantes (incluso menores de edad) y su posterior traslado a la Jefatura de Colonia, donde fueron objeto de procedimientos atentatorios a la dignidad humana;

c) Los aparentemente inexplicables traslados operados en jerarquías policiales de distintas localidades del Departamento;

d) Los insólitos interrogato-

rios policiales de tipo ideológico - político, practicados a jóvenes militantes del Frente Amplio.-

La Mesa Ejecutiva del FRENTE AMPLIO, por unanimidad de sus integrantes

RESUELVE

1) Repudiar los hechos mencionados, que representan un paso más en la escalada dictatorial y apuntan a obstaculizar el libre pronunciamiento popular.-

2) Solidarizarse con los compañeros de la Agrupación Obrera Textil y con los jóvenes estudiantes, víctimas del atropello policial.-

Colonia, julio 27 de 1971.-